

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, una vez UNA peseta.—FUERA, trimestre, pagos alzado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido por cuadriguado, SEIS PESETAS Y VIENTIENAS.—DOS SANTIMOS.—Patas de la Unión Postal, semejante.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.—Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Mínimo sueldo, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA
PEREDA. Muro de la Peineta, 18, entr'. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis para los pobres.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4). Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Honorarios: 1 visita 5 pts, las demás 2 50

Indalecio Ramos García
NOTARIO PÚBLICO
Avilés, 4, pral., izqda., frente al Espolón

DOS DISCURSOS

(Desde Madrid)

Para esa provincia que tanto se distinguió en su campaña en pro de las soluciones mantenidas por la Unión Nacional, que ha de ser más importante que para otras la astitad adoptada por los gremios de Madrid, que es el núcleo más numeroso de aquél movimiento.

Eos gremios demostraron su fuerza en el banquete que el domingo dieron al señor Romero Robledo. Sólo pudieron tenerse en las mesas del banquete mil quinientos comensales, pero había doble número de personas en las localidades del juego de pelota.

Como acto político lo juzgará cada uno como querer, pero todos convendrán en que demuestra la gran fuerza de que disponen los gremios de Madrid.

Continuación va un ligero extracto de los discursos, advirtiendo, aunque todos lojan que están suspendidas las garantías constitucionales.

El señor Bermejo

Es cogido con aplausos.

Contribuyentes—dice—sean mis palabras, en nombre de esta junta sindical, unido para todos, al par que la expresión me agradoísimo por haber concordado este acto.

El que hoy realizamos determinará tal vez los rumbos en nuestra organización.

Historia de la formación de los gremios, y recuerda que invitados por la Cámara de Comercio, asistieron a la Asamblea Vallisoletana representantes de los mismos. Despues—dice—en reunión a que se convocó por los Círculos Mercantil e Industrial, para que entre todos constituyésemos una sola agrupación, notóse que no podíamos llegar a un acuerdo. Entonces al Círculo Mercantil se portó con poca corrección, pues hizo constar que la junta sindical carecía de autoridad y de representación.

Véase si somos pocos y no representamos nada los que estamos aquí congregados hoy. Quien verdaderamente no responde a la santidad de que alardea, es el Círculo Mercantil.

Entonces fue cuando los gremios hicieron un cuarto de conversación hacia la Unión Nacional, de la cual tuvimos que renunciar, pues los jefes de aquél movimiento hacían política, sin quererlo decir, que la podían observarse en el último meeting de Cádiz.

Es preciso reconocer que los jefes, los elementos directores del movimiento, eran incapaces para llevárselo a cabo. Nosotros fuimos a sulado y cometimos el grave error de no conocer los ideales que los guisaban, y claro está que de eso nada bueno podía resultar.

La verdad que en su programa figura ban las economías; pero para llegar a esto es preciso antes saber lo que son las leyes y que en las encierra, en lugar de los ríos de España y los nombres de los reyes gobernados, se enseñen las Ordenanzas municipales.

Prometemos la instrucción, porque en ella está nuestra regeneración económica. Esta fue la bandera primera de la Unión Nacional, pero encontró grandes obstáculos para llevarla a la práctica, siendo tal vez el principal que sus directores se propusieron, regenerar a los demás sin conocerse a sí mismos. (Aplausos).

Es preciso coger el macho de la reforma y destrozar organismos burocráticos y militares.

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Martes 13 de noviembre de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.

Inserción 6 no, no se devolverán los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se publica los días siguientes á festivos.

Se me han dirigido acusaciones, y aprovecho esta ocasión para presentarme ante vosotros tal como soy, entregándoos mi alma para que me juzguéis.

No soy ambicioso; si lo fuera me lisonjearía la multitud que acude á oírme y la que me ha escuchado en la Coruña y otros puntos. Sin embargo, cuando más gente me rodea más miedo tengo disminuir la confianza de mí mismo y me invade la tristeza.

Yo, que pudiera haberlo sido todo á cambio de mis ideas, no quiero nada, ó por mejor decir lo soy todo, pues tengo la protección del pueblo.

Nunca he doblado el espíritu ante ningún partido, ni he vendido mi conciencia y hoy quiero erigirnos en jueces de mis ideas y de mis aspiraciones.

No vengo á levantarme sobre los hombros de nadie para satisfacer ambiciones; no soy ni amo ni servidores míos, sino amigos dispuestos á reconquistar los derechos que quieren arrebatarlos, y á esperar la hora de la justicia y del triunfo, defendiendo los grandes ideales de patria, libertad y democracia.

Esos tres grandes principios están hoy oscurecidos por la oligarquía de los partidos políticos turnantes en el poder, quienes sombrando el favor arriba y abajo, han forzado la voluntad del país, llevándole á la estupidez y criminal indiferencia con que ha presentado las últimas desgracias de la patria.

Porque digo la verdad, se me crea desheredado del poder. ¿Qué me importan los misterios del poder si tengo el aplauso de mi pueblo? Sólo con la razón y la justicia lucharémos contra todos los que a ellas se opongan.

No somos agitadores inconscientes, ni conspiramos contra el orden público. No pretendemos otra cosa hoy más que ejercer un derecho, y si en las esferas oficiales se tiembla es porque estamos entregados á la arbitrariedad.

Acompañad á un desheredado, prestadme vuestro curso, y yo os lo prestaré á las clases que prestatáis y que son desdichadas.

En este país se ha sobrepujado los intereses á las ideas, y de ésta resulta un malestar de que se hizo eco la Unión Nacional, movimiento grande, hermoso, pero que á mi juicio cometió el error de separar lo político de lo económico, que es como si quisieran reparar el alma del cuerpo.

Es preciso restablecer la libertad política, hoy por completo perdida. España se divide en dos bandos. Uno representado por los partidos gobernantes, y otro por el país que clama sin que se lo oiga. Es preciso unir esos dos elementos, entre los que se ha establecido una especie de desafío del mundo oficial por una parte y del contribuyente por otra.

Yo fui siempre enemigo de los partidos políticos turnantes en el poder, que son la desdicha de la patria. En los momentos actuales causa risa ver el estado en que se hallan, despedazándose unos á otros.

Los conservadores no pueden existir y los liberales se desmoronan, porque ambos han sido cortesanos y palatiños, separándose del pueblo, en cuya bien debieron inspirarse.

Por eso casi hoy por sí mismos. Un esfuerzo del carlismo queda desmoronado.

No me declaro hoy ni monárquico ni republicano, porque el decimotercer en que se encuentra la patria exige el concurso de todos para salvárla, llámenas éstos republicanos monárquicos. Una Monarquía constitucional democrática en nada se diferencia de una República.

No es ocasión de hablar de formas de gobierno, pues en los mismos principios se inspiran hoy Francia e Inglaterra, y sus formas de gobierno son bien diferentes.

Es preciso coger el macho de la reforma y destrozar organismos burocráticos y militares.

Sección de Haro

Un canal de riego

Ha tiempo hemos hablado de este asunto. Un canal de riego que corriera del Oja al Ebro, por la Zaballa, fecundando con sus aguas toda esa extensión de terreno, sería un poderoso auxiliar para la agricultura y fuentes de riqueza en el tránsito probable de una invasión filoxérica.

Por ese no esperamos que obra tan beneficiosa se realice en todo el siglo que entra. La mano oficial, si interviene, es lenta para estas cosas y la iniciativa particular no tiene el diente á esta clase de negocios.

Pidió el Ayuntamiento á la Diputación que le concediera el concurso del ingeniero provincial para hacer los estudios de tan interesante proyecto y ya ha difundido á aquella petición para examinar dicho funcionario despachos otros trabajos de urgencia que hoy ocupan su atención.

Si por la gestión municipal se traza el proyecto no será poco hacer; pero después, dónde ha de recurrirse para que la obra se realice? No será el Estado quien venga en auxilio de los intereses agrícolas, huérfanos como estamos de la protección oficial. Serán tal vez los municipios á quienes directamente afecta la reforma? No disponen de presupuestos desahogados para destinársela á este objeto sumas que han menester para otras atenciones.

Silos agricultores cuyas tierras habían de beneficiarse con la mejora no se unen y conciernen sus esfuerzos, por otro lado

no venca solución para este asunto. Difícil es con todo que se junte para esto y menos que apronten dinero para los gastos que la obra representa. No está sobre el territorio de recursos para dis traerlos en asuntos de esta entidad, que aunque ventajosos á la larga, implican por de pronto respuestas desembolsos, ni éstas nuestros agricultores aviezados á esta clase de empresas, porque les falta sobre todo el espíritu de asociación que se nota en otras partes y en otras clases, y por el cual, tan considerables obras se realizan.

Capitalistas extranjeros á la agricultura tampoco es de esperar que vengan en su ayuda, ni aun siendo ésta proyecto de los que dejaría utilidad á los capitalistas, porque aquellos, no salen á plaza si no se les asegura de antemano un rédito considerable sin exposición ni quebreras.

Y, aunque lamentable y triste que esto ocurra, por las causas indicadas, invocadas por el pronto, no hay más remedio que confesar nuestra impotencia para asuntos de esta naturaleza.

Pedimos antes y solicitamos ahora, que á la par que se hacen los estudios del proyecto, por persona técnica, se constituya un sindicato, que, cuando menos, se ponga á la propaganda de la buena causa.

Una acción común, energética, constante de los agricultores, pudiera dar impulso á los trabajos, y llamando sobre ellos la atención á los gobernantes, con insistencia á éste, recabarían el apoyo que hoy les falta y de todos los modos pondrían de relieve su desatención para los intereses de que se dicen protectores.

Mas es preciso que quien primero ha de recoger las ventajas, sea él que tome la iniciativa y agite la opinión para colocarla en su lado.

Si la apatía nos vence y la pereza gana, el organismo social que ha de dar el impulso, las quejas tardías que se formulen no alcanzarán resonancia.

El proyecto, si es realizable, y esto ha de decirlo la persona encargada de su estudio, será de suma utilidad.

La demostración parece que está en camino de efectuarse. Pues bien, cuando se prueba que el sueño puede transformarse en agradable realidad, que los agricultores están en su puesto y que la fórmula por donde se llega a agotado resultado.

De otro modo el proyecto no pasará de tal.

Noticia

Mal día les hizo el domingo á los concurrentes a Gimel y Cuzcurritilla, que celebraban la fiesta de su patrón San Martín. No faltó, según nos dicen, en uno y otro pueblo gente forastera. En Gimel estuvo parte de la música de Primitivo Besga y parte de la municipal en Cuzcurritilla; con lo que está dicho que hubo bailes y animación.

En uno y otro punto, las diversiones no traspasaron los límites de la más franca alegría, sin que produjera el más insigne disgusto.

Come si siempre sucede así en las fiestas de los pueblos, donde caen las jacques de la comercio, lo consignamos con gusto.—L. González.

OTRA VANA

Por una de esas burlas sangrientas que suelen darse, la casualidad, coincide la inauguración del monumento á Moyano y la publicación de una Real orden del señor García Alix dictando reglas para el puntual pago de las obligaciones de primera enseñanza. Por muy grato que al espíritu del integerrimo político sea aquél homenaje, quo de amargarse pro fundamente el ejercicio de su obra que significa lo segundo?

Cuando al final de 1900 es preciso que el ministro de Instrucción pública ocupe una columna de la Gaceta para decir que se debe pagar á los maestros, quo de amargarse pro fundamente el ejercicio de su obra que significa lo segundo?

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

Este es el problema que no queremos entrar á dilucidar, pero del cual se desprende notoria injusticia; y no se trata de asunto baladí por mal entendido concepto é idea errónea de economías en el común y general aserto, con perjuicio de unos pa. regalo, comodidad y bienestar de otros, contra todos los principios sanos de derecho natural y constituido, al par que la distributiva justicia.

do interino, con arreglo á las disposiciones vigentes, á fin de que en ningún caso deje de satisfacerse los pagos.

3.º Que inspeccione las causas á que sea debido el que existan cantidades considerables en las suprimidas Cajas de instrucción primaria, sosteniendo sin cubrir las atenciones de enseñanza, así como las que han motivado los ingresos de esas cantidades en el Tesoro público sin especificar á qué Ayuntamiento pertenecean, debiéndose depurar estos hechos y exigir con decisión y energía las responsabilidades que se deduzcan de tan singulares procedimientos.

4.º Que estando V. S. investido por las disposiciones vigentes de todas las facultades necesarias para una inspección efectiva, no omita medio alguno encaminado a asegurar el pago de las atenciones de primera enseñanza, considerando este servicio, por su importancia y significación, como uno de los más preferentes.

5.º Si lo que no es de esperar, por funcionarios de la Administración pública se crean dificultades ó no se consagrare á este servicio toda aquella actividad y celo que su importancia exigen, podrá V. S. desde luego corregir á los dependientes de ese rectorado, y dar conocimiento á este ministerio de aquellos otros cuyo servicio, se preste en Centros que no dependan del de Instrucción pública, para todo el cual mantendrá una comunicación constante con los gobernadores civiles de las provincias, cuya cooperación y auxilio reclamará, á fin de que no se emita medio alguno encaminado a conseguir el propósito que se persigue.

6.º Si lo que no es de esperar, por funcionarios de la Administración pública se crean dificultades ó no se consagrare á este servicio toda aquella actividad y celo que su importancia exigen, podrá V. S. desde luego corregir á los dependientes de ese rectorado, y dar conocimiento á este ministerio de aquellos otros cuyo servicio, se preste en Centros que no dependan del de Instrucción pública, para todo el cual mantendrá una comunicación const

ganadero: no hubo incidente alguno, las vacas resultaron todas sanas y hasta abordo no hubo sufrido el menor contratiempo.

Uno de los expendedores de leche se acercó la alcaldía manifestando su oposición al sistema de inyecciones: el señor Mata le contestó que aunque él lo creía el mejor, no trataba de imponerlo, así es que si la presentaba un certificado de cualquier veterinario de la población respondiendo de que sus vacas no tenían tuberculosis, preocindiría de la prueba. Parece que este vendedor se dirigió a un veterinario, el cual le dijo que, por la simple inspección de la vaca no podía comprobármelo a asegurar lo que se le pedía.

En la noche del sábado ya se sabía que los expendedores de leche, dejarían de venderla desde ayer lunes, y el señor Alcalde tomó sus medidas para que no faltase en la población.

Efectivamente, cuando ayer estalló la huelga, una pareja de la Guardia civil se dirigió al Chivato, con objeto de evitar que se ejerciera presión sobre los vendedores de leche de aquellas vacas, que son las reconocidas el sábado, y cuyo día no había sido de los que acordaron la huelga; además había una provisión para los enfermos que la pidiesen y los del hospital, y estaba ajustada una gran cantidad de leche de cabra superior a la que se vende de vaca, procedente de localidades vecinas, que se hubiera expendido al público si la huelga hubiese seguido todo el día.

Estos son los antecedentes que han llegado a nuestra noticia, de la huelga de ayer. Los expendedores no insistieron en su actitud y creamos que hicieron perfectamente, porque no ya las autoridades sino todo el público se hubiera puesto enfrente de ellos. Mientras pidan indemnización de los daños injustos que puedan sufrir por defectos del procedimiento, por error de los encargados de aplicarlo ó por otra causa parecida, encontrarán apoyo en la opinión, pero una negativa cuando se trata de la salud y la confianza del vecindario habrá de suscitar contra ellos una fuerte oposición.

Porque no eran estos sus propósitos ó porque los han rectificado, terminó la huelga apenas comenzada, y por ello les felicitamos.

AUDIENCIA

Asesinato en Leza

Poco después de las once de la mañana, dió principio ayer en la Audiencia el juicio que habíamos anunciado.

Ocupa la presidencia el magistrado señor Renard, se sientan á sus lados los señores Herrero y Prado, y en sus respectivos puestos, las partes, representadas por los señores que indicamos en nuestro último número.

Sa procede al sorteo de los jurados, se da lectura á las conclusiones provisionales formuladas por las partes y se comienza á la indagatoria de los procesados.

Matías González Ruiz

Con facilidad de palabra hizo su lata declaración este procesado. Dijo que tenía 47 años de edad, se halla casado y es practicante de cirugía, desempeñando hasta que fue detenido las secretarías del Ayuntamiento y del Juzgado municipal y poseyendo el título de maestro de instrucción primaria. En 1883 fue condenado por lesiones, después lo fué por atentado y finalmente se le formó causa por intrusión en la profesión de curar, siendo absuelto.

Se expresa en estos términos: Yo estaba en buena armonía con el interfecto y su familia, y con Roque Sáenz no me unían lazos de intimidad. La víspera del hecho estuve en Logroño comiendo y tomado café con Lucio González y su futuro suegro Faustino Díez, y por aquél tuve noticia de que el día siguiente se efectuaría su matrimonio. El día de autos, á las ocho de la mañana, debía celebrarse la boda y yo me hallaba en la iglesia con el juez municipal cuando llegó la comitiva, pero como faltaban algunos documentos y el cura no estaba en su sitio, dije al juez que debíamos retirarnos porque temíamos mucho quejárselas. Luego me avisaron de nuevo y asistí sin hacer ninguna objeción: era el primer matrimonio que se verificaba estando yo en Leza, por lo que ignoraba las costumbres. Por estar yo en malas relaciones con el cura indiqué á los de la boda que pasaran al juzgado para firmar el acta.

Tenía en mi casa una tercerola que al venirse á Logroño me había dejado Eleuterio Martínez, pariente de Roque Sáenz, la cual tan pronto estaba en poder de éste como en el mío, pero que por no haberla usado nunca ignoré de qué sistema fuese, aunque debía ser Remington.

Por la noche del día 24 de marzo si tímido en que ocurrió el suceso, había salido yo de casa del juez, á donde también había ido Roque para ordenar unas cuentas, cuando me encontré á Bernardo Casado y le invitó á que bajara la guitarra y la bota: en esto llegaron otros mozos y me dijeron que ya habían estado de música y que después de cenar volverían á salir, lo cual ya sabía yo por ser víspera de fiesta. Efectivamente, así ocurrió, pero Roque no quería acompañarlos y sólo fué acudiendo á instancias de Casado: marchamos por las calles, cruzamos la plaza y fuimos á parar á casa de Faustino Díez, padre de la novia Jacoba Díez y en cuya casa se estaba celebrando la boda. Allí nadie cantó coplas insultantes ni yo lo habría permitido. Yo llevaba en los hombros un mantón ó una capa, pero iba sin armas. Me senté á un lado de la puerta, éllos cantaron y Faustino besó con una bota y un candel encendido y les dio vino, del que habían bastantes de los de la ronda, aunque creo que no lo hizo Roque: yo no bebí porque no me gusta y no me apeteció de lo que hacía porque estaba de espaldas al grupo. Faustino llevaba encendiendo en la faja un revólver de culata blanca,

con anillas, y un ochillo con cachas amarillas. Roque le invitó por tres veces para que los ocultase, pues de lo contrario, como era de Ayuntamiento, se vería precisado á recogerse los, á lo que contestó Faustino que no le hacía caso, y al cerciorarse éste de que dentro del portal había gente, dijo: «El que tenga tales que entre á recogerlos aquí», volviendo al mismo tiempo la puerta. Yo, para apaciguar, entré al portal y después lo hicieron Roque Sáenz y Antonio Orden: entonces apagó Faustino el candil y nos hizo un disparo, y a continuación nos hicieron otro desde la parte de dentro. Enseguida nos fuimos á casa.

Después me avisaron del hecho el juez municipal y Prudencio González, hermano del fallecido, á fin de que iría á prestar á éste algún auxilio, pero cuando llegamos ya estaba expirado.

Efectivamente, cuando ayer estalló la huelga, una pareja de la Guardia civil se dirigió al Chivato, con objeto de evitar que se ejerciera presión sobre los vendedores de leche de aquellas vacas, que son las reconocidas el sábado, y cuyo día no había sido de los que acordaron la huelga; además había una provisión para los enfermos que la pidiesen y los del hospital, y estaba ajustada una gran cantidad de leche de cabra superior a la que se vende de vaca, procedente de localidades vecinas, que se hubiera expendido al público si la huelga hubiese seguido todo el día.

Estos son los antecedentes que han llegado á nuestra noticia, de la huelga de ayer. Los expendedores no insistieron en su actitud y creamos que hicieron perfectamente, porque no ya las autoridades sino todo el público se hubiera puesto enfrente de ellos. Mientras pidan indemnización de los daños injustos que puedan sufrir por defectos del procedimiento, por error de los encargados de aplicarlo ó por otra causa parecida, encontrarán apoyo en la opinión, pero una negativa cuando se trata de la salud y la confianza del vecindario habrá de suscitar contra ellos una fuerte oposición.

Porque no eran estos sus propósitos ó porque los han rectificado, terminó la huelga apenas comenzada, y por ello les felicitamos.

Al día siguiente fué á Clavijo, é una ocasión, y al regresar á Leza me encontré al secretario que me dijo que Lucio había fallecido y nos atribuían su muerte á los dos porque tenía dos heridas y que si no fuéramos nos mataría: convinimos en marchar á las ocho de la noche del 25 con dirección á Soto, como lo hicimos. En unos corrales llamados de Tejeda, nos estuvimos tres días, manteniéndonos de agua y pan que llevábamos. Comprendí entonces que yo no tenía que temer y me presenté á las autoridades. Matías marchó hacia Zarzosa.

A otras preguntas de las partes contesta que ignora que Eleuterio tuviera tercera y que ésta estuviera en poder de Matías. Niega que tuvieran intención de venir á Logroño el día siguiente al del suceso, sino que el propósito de ambos fué el de esconderse.

Nicasio Romero

Es el que era juez municipal. Parece la cuestión mucho comprender las preguntas y dice que el día de la boda se salieron todos de la iglesia para esperar al padre del novio: que se salieron un poco, volviendo á entrar y celebrándose el acto del casal hubo que ir á levantar acto al juzgado en presencia de todos, porque lo mandó el secretario, que era el que disponía todo por ignorar él las leyes, pues no sabe leer.

El padre y un hermano de Lucio dices que dieron cuenta de que habían mal herido á éste; fué con ellos para verlo, y dice que debían llamar al practicante (Matías); fué él mismo con otros á llamar á éste y no respondieron en su casa; después llamaron en la del Alcalde y tampoco contestaron. Luego encontraron á la mujer de Matías, que les dijo que éste había ido á su casa. En la puerta lo encontró hablando con Roque y le indicó que le acompañase á casa de Faustino. Luego encargó á Matías de que avisara al médico de Rivasfranca, á la guardia civil de dicho punto y al juzgado de instrucción de Logroño. Llamó en las casas de las autoridades y otros vecinos para que le auxiliaran y no le hicieron caso.

Invitó á que declarasen los parientes del muerto y se negaron, porque se borlaban todos el día como dia que lo hizo un día Faustino al tratar de recogerle un revólver.

A las cuatro de la mañana siguiente llegó la guardia civil, y se aprestó á tomar declaraciones. El primer interrogado, añade, fué Faustino que se negaba á declarar en voz alta; luego recurrió al secretario. No recuerda de las declaraciones prestadas, ni entonces sabía lo que decían los testigos. Despues, por la tarde fué a casa de Matías á preguntarle lo que tenía que hacer en vista de las declaraciones, y que me diera por escrito las instrucciones; escribióme una papel que me dijo entregar á la guardia civil: no recordó si lo firmó así como tampoco que el cabo de la benemérita me dijera que los culpables eran Matías y Roque.

Otros testigos

Son muy interesantes las declaraciones de los testigos de cargo examinados ayer por la tarde y por la noche, y como queremos dar algunas muy detalladas y cada vez más hoy de espacio, las dejamos para mañana.

Hoy á las diez continuará la vista.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 11 y 12. Nacimientos: Teodora Surritusa Salazar, Soledad Martínez de la Concepción, Andriana Colás, Avelina Orosco, Radomo y Uldarico Jesús Vitorino Presa Sáenz de Tejada.

Defunciones: Manuel García Quiroga, de 61 años, de Sarría (Lugo), soltero; Mariquita Sotés y Horcas, de 70 años, de Torrecilla de Cameros, soltera, y Ruperto Seis Lipuente, de 78 años, de Briviesca, viudo.

Matrimonios: Francisco Paternina Salinas Medina, de Haro, de 23 años, soltero, con Dolores Arjona y Salinas Medinilla, de Navarrete, de 21 años, soltera, ayer, á las nueve y media de la mañana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.—Santos Eugenio III, arzobispo de Toledo y San Estanislao de Kostka, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Diego, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 14 DE NOVIEMBRE.—Santos Joséfa, obispo y mártir; Serapio y Filomena, mártires, y San Lorenzo obispo.

La Misa y Oficio divino son de San Joséfa, con rito doble y color blanco.

Seminarios de Santander: cara asistir á enfermos Redondo, D. Claudio Garrido, funda de Soto, Santiago, D. Julián Fernández, Mayor, 8, 1º. Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 3º.

AVISOS Y NOTICIAS

Trabajando en la estación del ferrocarril de Logroño el peón Antonio Goyeneche Rubio, natural de Valtierra (Navarra), se produjo un fuerte golpe en la rodilla que le impidió continuar trabajando.

Ya se recibieron las novedades para señora en cortes de vestidos, pañetes, gastos y castorinas, para abrigos y capas.

Gran surtido en capas confeccionadas en el extranjero.—Dámetrio Díaz, sacerdote de Sampietro, Portales, 46.

Cursos de soñado, piano y francés, calle de Vara de Rey, 4, tercero.

Sobre las cuatro de la tarde del día 11 de los corrientes, promovieron una escala de cuestión en la villa de Quesada de Jémenes, resultando con dos heridas de arma blanca en el pecho que le produjeron la muerte á los pocos momentos Daniel Martínez y Martínez.

Don Ramón Castroviéjo, médico oculista, exiliado interior de la clínica de Santa Lucía de Granada, exayudante del doctor Duarts. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Esquinas, 30, principios.

La policía recogió ayer una buena colección de armas prohibidas entre los jóvenes que fueron a presenciar la sesión que ayer se celebró en la Audiencia.

De la propiedad de don José Sicilia se vendió una hermosa mula treviñesa, negra entrepresa, de seis años de edad y siete cuartas con cinco dedos de alzada, doble, muy apropiado para tiro; se dará á toda prueba. Razón, don Antonio Carrillo, Veterinario en Alberite.

En la acreditada sastrería de Delfina Gómez, Muro de las Esquinas, núm. 8, se negocian oficiales y costureras.

Ha sido readmitido para ejercer el cargo profesional la maestra doña María Sáenz de Arjona.

En la casa que la señora viuda de don Joaquín Fariñas posee en la calle de Rodríguez Párraga, número 2, junto á la plazuela de Amós Salvador, es donde tiene establecido su acreditado gabinete dental el reputado cirujano-dentista don Basilio Gurrea.

De la casa conyugal en Cenicero ha desparecido una mujer llamada Gregorio Rodríguez, de 27 años de edad, cuyo actual paradero es ignora, y cuyo esposo interesa de las autoridades su busca y caza.

—Conque te vas... zarzata hasta Río de la Plata?

—Sí, hombre, lo dije, dije; pero antes en *El Capricho* me comprare una corbeta.

Franisco Díaz, camisaría, Portales, 34.

A la Guardia civil del puesto de Cenicero ha reanudado el vecino Manuel Rodríguez, manifestándole que ha sido víctima de un timo, consistente en unas pipas de vino por parte de un timador llamado Valasco Fernández, que estaba establecido en Vicálvaro (Madrid), y ha desparecido llevándose unos cientos de pesetas.

El médico oculista don Emilio Alvarado permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la estación.

Quiso Gravier, Emental extra, sopa de yerbas fresca y mantequilla de Astorga, se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates á brezo, con ó sin canela y con vainilla.

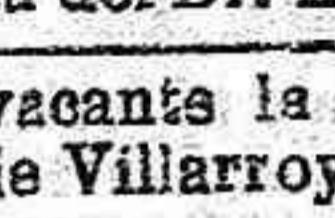
Del molino de San Román de Cameros ha desparecido un criado de Isidro Moreno, llamado Gervasio, llevándose un caballo rojo.

ARAGÓN. Único sastre premiado en trajes talares. Portales, 102.

La Junta provincial del censo ha remitido al «Boletín Oficial» una circular concediendo 16 días de plazo para que los Aldeales puedan recoger los impresos.

IMPORTANTE.—Para demostrar al público que esta casa es la única que cuenta con existencias verdad y puede vender más barata que otras, ofrece 200 docenas de corbatas últimas novedad, desde 1 peseta en adelante.—Camisas franelas, buena confesión, á 25 ptas. Camisas pliegues, pechera holanda, á 45 ptas. Camisas hirlanda, 350. Pecharas de hilo para pegar, á 1.—Cuellos, 045. Puños, 070. Camisas á la medida, 10 por 100 más baratas que otras casas, superando la confección y calidad. Traje lana, 14, y algodón, infinitud de precios. Callestines, desde 5 ptas. docena. Gigantes, 225 ptas. en adelante. Perfumería; precios de fábrica. Para camisas de franela y lana acaban de llegar 100 dibujos finísimos.—Precio fijo:—La 25.000,— Portales, 28, casa del Dr. Luque.

Se anuncia vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villarroyo.

GONZALEZ  TELÉFONO 93, Cirujano-dentista Logroño.

Con objeto de asistir al bautizo de su primer hijo, llegó ayer nuestro querido amigo don Uldarico Presa.

El abogado don Luis Heredia, ha trasladado su bufete de la calle del Mercado, número 110, al muro de los Reyes, número 11, principal.

El baile celebrado el domingo en el Casino, estuvo un poco más animado que el anterior, pero aún se nota excesivo desahogo en el salón para los valses.

En *La Fraternidad* apenas hubo concurrencia, teniendo que acortar el tiempo fijado para duración.

Un verdadero fracaso que unos lo atribuyeron á la mala noche, otros á haberse anulado poco, aunque estuvo puesto el acuerdo en el tablón correspondiente durante tres días, y no faltaba quien echaba la culpa á haberse perdido la afición.

En suma: un camino que seguir para lo sucesivo, á la Junta directiva.

LA HOZO CLASES A. B. C.

El acreditado relojero Ángel Berrocal, que estaba establecido en la calle del Mercado (Portales), núm. 48, ofrece su nueva colección en la calle del Mercado, núm. 35.

El domingo último, hubo en la Caja de ahorros diez imposiciones por valor de 3.825 ptas., y nueve reintegros por 4.160.

Las novedades más selectas en trajes de caballero, se encuentran en la casa de Arroyo; esta casa es la única y especial en capas. 8, Compañía, 8.

Cal de Zamora, fresca y buena, se ha recibido una partida en el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 14.

En la capilla reservada de la sala capitular de la iglesia de Santiago, se

La Agrícola Económica - ABONOS - Calle de Burgos, 3, bajos - ESCRIBÁ - Logroño

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la astenia, convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión), rachitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que se conocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Patricio Gómez

D. MIGUEL DEL OLMO

Conocido profesor de Corte que hace un año viene recorriendo la provincia para dar a conocer su sistema de enseñanza, se ha establecido en Logroño, Muro del Carmen número 3, donde continuará dedicando sus habilidades tareas tanto de enseñanza como confecciones de señora, especialmente en hechura sastre. Se dan lecciones á domicilio y se reciben internas.

Anteayer se recibieron noticias de la amiga artística de la ópera, según las cuales el tenor Varela hacía cuestión de venir á Logroño, amenazando con separarse de la compañía.

La contestación fué de seguir adelante procediendo del tenor aludido y á esto obedeciera el que la prensa vitoriana diera cuenta de la disolución de la compañía sin terminar el segundo abono.

Parvita telegrafió ayer que estaba todo arreglado con la intervención de Varela y por lo tanto vendrán hoy para empezar mañana, según lo anunciado.

Finalmente los lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terremoto venereo y sifilitico. Para detalles leáse en "página Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venenos y Roob anti-sifiliticos COSTANZL".

El nuevo alcalde de Barcelona, señor Coll y Pujol, en vista de que los abastecedores de carnes de aquella populosa ciudad no pueden—según le han manifestado—rebañar el precio de la carne de ternero, ha telegrafizado á Vigo para que haya siempre dispuestos cuatro vapores con ganado. Al mismo tiempo gestiona la organización de un tren directo especial desde Venta de Baños á Barcelona para transporte de ganado.

La ciencia médica aconseja tomar una aguda cognac Domecq como uno de los mejores digestivos y reconstituyentes.

En venta, á precios baratísimos, en el depósito de los señores Travijano e hijos, Pabellón de la plaza de Abastos.

La Audiencia de Pamplona ha condenciado á la pena de muerte á Leocadio Magaña (el) Puya, de 56 años de edad, por parricidio en la persona de su mujer Dolores Peláez.

Una distinguida comadrona escribe

encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y por tener una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de Marzo de 1900

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las misiones de la Emulsión Scott con que favorecen mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite elaborado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la apliqué en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y fortificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurar que entre los rachíticos y escrofulosos hace milagros. Es de Vds. con la mayor consideración



CARMEN PANDO, Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, izq.^d

Poco hemos de agregar á la carta que prece, tiene más importancia viñéndole de tan alta autoridad que cuanto pudieramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con fosfatos de cal y de soya y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

SUCURSAL DE

Domingo Hospital

Sagasta, 21.—Logroño

Venta por mayor y detalle de géneros de punto, lana, bordados, puntillas, mantelerías, pañuelos, servilletas, faldones, gorros de cristianer y confetes de rosa blanca para señoras y niños. Precios de fábrica para todos los artículos citados. No confundirse, Sagasta, 21.

ULTRAMARINOS de José Cajal

SUCESOR DE LA NAVARRA. Completo surtido en todos los artículos del ramo. Especialidad en Jamones. 848 PLAS, NÚMERO 16—LOGROÑO

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 333, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Ostras frescas

Se reciben todos los días pares en el Círculo Logroñés.

A. Sánchez G. de Alcolea

OCULISTA

Salle del Mercado, 37. 2.º—LOGROÑO. Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratuito á los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevas, orofaciales, empastes y extracción sin dolor. Información, 28, pral. Logroño.

Telegramas

SE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 12—5 t.

Declaraciones

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia del supuesto aplazamiento de la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

Dijo que puesto que la fecha no había sido fijada oficialmente, no cabían aplazamientos.

También dijo que era seguro que en el Consejo de ministros que se celebraría el jueves en Palacio, firmaría la Reina los Decretos nombrando senadores vitalicios al ministro de la Guerra, general Linares y al señor Serralbo.

Un Decreto

Mañana firmará la Reina el Decreto regulando el trabajo de los niños y mujeres en las fábricas.

El reglamento se ha hecho de conformidad con los ministros, y según los trabajos que ya tenía adelantados el señor Dato.

Bolsa

	COPIACIÓN	del 9 al hoy
1 por 100 interiores al contado.	69'50	70'25
> fin de mes.	00'00	70'35
> exterior.	00'00	00'00
> amortizable.	00'00	92'00
5 > nuevo	91'21	00'00
Cubas 1886.	83'40	84'15
> 1890.	69'60	70'15
Filipinas.	88'50	88'50
Banco de España.	505'50	508'00
Cashio con París.	33'30	32'70

Madrid, 12—8 n.

Detenciones

Según parte oficial de Gerona, en Olot han sido detenidos tres representantes obreros, por suponerlos complicados en la conspiración carlista.

Registrados los respectivos domicilios, se encontró en uno de ellos un nombramiento de sargento carlista de la pasada guerra y un diploma que le concedieron por la acción de Alpens, y que guardaba como recuerdo.

Felicitaciones

Dicen de Barcelona que se ha comunicado en la orden del día á los cuerpos de la guarnición, el telegrama dirigido por el ministro de la Guerra, felicitándoles en nombre de la Reina por haber copado á la última partida que ha aparecido en aquel distrito.

También se ha comunicado la felicitación del ministro y la Reina al general Delgado por la pacificación de Cataluña.

La boda

A pesar de las declaraciones del ministro de la Gobernación, se insiste en que la boda de la Princesa de Asturias ha sufrido un aplazamiento, y algunos opinan que ya no se verificará.

Proyectos

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles tendrá bastante interés, por tratarse en él de la campaña parlamentaria que prepara el Gobierno, siendo de creer que se estudien, si hay tiempo, las líneas generales y acaso los proyectos que prepara cada ministro.

Por su parte dice que llevará terminados los proyectos de jurados mixtos entre patronos y obreros, el Reglamento regulando la aplicación de la ley de indemnización por accidentes del trabajo y otras reformas sociales.

Temores

Según telegramas de París se teme que al tratarse en la Cámara del proyecto de amnistía por delitos políticos sea derrotado el gabinete de Waldeck Rousseau.

Competencia

La prensa inglesa se muestra alarmada al examinar los estados comerciales por la gran baja que ha sufrido la exportación de los productos ingleses.

Advierte que la competencia de los artículos alemanes va constituyendo un serio peligro para el comercio inglés en el mundo y hasta dentro de la misma Inglaterra.

Exterior español

El exterior español ha tenido en la Bolsa de París una mejora de cuarenta céntimos por las noticias que se han recibido allí de la frontera, referentes á la sublevación carlista.

El alza de París se ha notado en la cotización de la Bolsa de Madrid, á pesar de que hace días se contaba con la terminación de la intentona.

Detención

En Maella (Zaragoza), ha sido detenido el cabecilla carlista de la pasada guerra civil, señor Barberá, al cual se le seguía un proceso por haber fusilado á un oficial del ejército liberal sin órdenes para ello.

Madrid, 13—8'40 m.

Recibido después de empezar la tirada

Telegrafian de Londres que los boers han capturado un convoy inglés, haciendo á muchos y haciendo seis prisioneros.

Definitivamente se ha cerrado la Exposición de París.

Hoy se firmarán los nombramientos de los gobernadores de Guipúzcoa y Huesca.

Trajes para caballero

Mucho gusto tenemos en anunciar á nuestra clientela, que acabamos de completar nuestra SASTRERÍA con la adquisición de un reputado maestro cortador, que seguramente satisfará los deseos del más refinado gusto en el arte, á cuantos nos honran con sus encargos.

Siempre hemos tenido un buen surtido de pañería, pero hoy lo tenemos immense, de las mejores clases y estilos más modernos, y dada la importancia de nuestras compras, pedimos ofrecer precios tan baratos DENTRO DE LO BUENO que seguramente nadie podrá mejorarlo.

Para prendas de los señores sacerdotes tenemos un buen surtido de marinillos, arcuras y camisetas y confección especial de las mismas.

Pedro Labad y hermano, Portales, 72

Doctor L. ZABALA

de la facultad de París
5, Muro de las Escuelas, 5.

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 á 1 todos los días

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del dia. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizadas en Bolsa.

Pedro Labad y hermano, Portales, 72

Doctor L. ZABALA

de la facultad de París
5, Muro de las Escuelas, 5.

ANITA DE PABLO

Ha llegado de su viaje en compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y aderezos para señoras y niños, para la próxima estación de invierno.

NODRIZAS

Casada, de 33 años, y leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Información en esta imprenta.

S. Nicolás

de la C.ª Hamburguesa Sud-americana

salida del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 21 de noviembre.

Para los mismos puertos saldrá de Bilbao el 1º de diciembre el vapor CORTEZ, dejando estacionar el vapor BELGRANO, dando servicio en el Puerto de Passajes el 27 de noviembre.

Para fiesta carga y pasajeros, dirigirse a Pedro Labad y hermano, Portales, 72.

Droguería de Juan Martín

Dependiente que fué de D. Roberto Abad

Mercado, 116

Completo surtido en artículos de ortopedia, ropa especial de la casa para los suelos, barnices y pinturas de varias clases y cuanto concierne al ramo de droguería.

LA PARISIENNE

ANITA DE PABLO

Ha llegado de su viaje en compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y aderezos para señoras y niños, para la próximas estaciones de invierno.

Correa

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

EL GRAN ESTOMACAL GOMS



MILAGROSO CONFITES

INYECCION ANTIVENDEMA Y ROCO ANTISIFILITICO COSTANZI

Angel Costanzi. — Parece que el efecto de la inyección es más fuerte en los enfermos de la enfermedad de la sangre. Los resultados son más rápidos y duraderos. Los enfermos de la enfermedad de la sangre se curan más rápidamente con este remedio que con otros. Los enfermos de la enfermedad de la sangre se curan más rápidamente con este remedio que con otros.



Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.

Premiado en las exposiciones logroñesas de 1880 y 1897. Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño).— precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelvira, calle de la Compañía, número 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja».

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS. Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32.— BARCELONA Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas. Híbridos Productores Directos: SIN INGERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR; seguridad de GRAN PRODUCCION y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Conveniente de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Viticola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experimentación, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridores. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la misma Viticola facilitará la visita de sus viñedos a todos los que deseen comprobarlo.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Viticola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productores de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Envíar gratis a quien lo pida catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la misma Viticola.

32, CALLE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

Agente gral. en esta provincia: D. Andrés Pons y Gonzalez, Mayor, 110, 2º, Logroño.

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riers, dueño del «Manso», a visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la Sociedad Viticola, declaran haber quedado sorprendidos la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan a los dos años de plantación un notable desarrollo, si bien, a pesar de no tener sido nunca azufratadas ni sulfatadas, como nos consta a todos, se observa en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que, a pesar de no estar más que la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho o diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso tanto por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los diez de junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico: Ignacio Ganot. — El Cura párroco: Vicente Cerdá, Pbro. — El Juez Municipal y Veterinario: José Malla. — El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper. — El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Buitres aprobada a la Granja experimental de Barcelona: Tomás Balvey.

El Secretario del Ayuntamiento, José Bayar: siguen firmas.

Pidase el folleto nuevo.

LA VITICULTURA NUEVA

Los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunos datos sobre diversas variedades de híbridos productores directos y del cultivo general, con grabados, por EUGENIO GERMAN. — Precio una peseta.

Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900

Ó LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA

Adaptación, Vinificación. — Agricultura y Cultivo moderno

Obra completa de 300 a 400 páginas, por

EUGENIO GERMAN

DIRECTOR DE LA EXPLOTACIÓN Y CAMPO DE EXPERIENCIAS DE CARDENEU.

Imprenta de «La Rioja».

ESTAMPA DE LA REVISTA DE LA SOCIEDAD VITICOLA.

ESTAMPA DE LA REVISTA DE LA SOCIEDAD VITICOLA.